

HECHO ESENCIAL

Iquique Terminal Internacional S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N°57

Iquique, 18 de julio de 2017

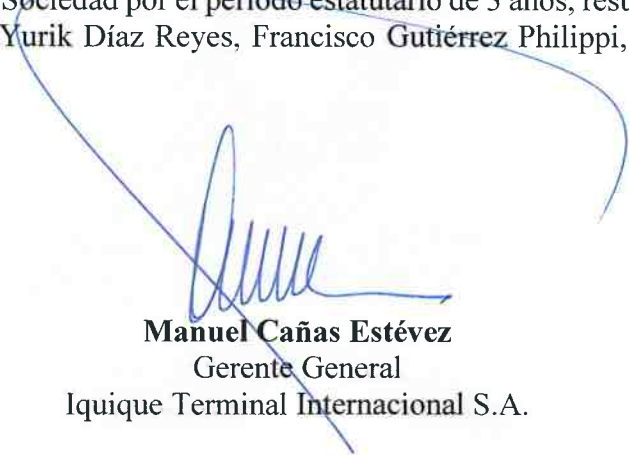
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, informo en carácter de Hecho Esencial respecto de Iquique Terminal Internacional S.A. ("ITI"), lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de ITI celebrada con esta fecha, se acordó modificar los estatutos sociales en el sentido de disminuir el número de Directores de la Sociedad de 7 a 5 miembros y eliminar el cargo de director suplente, entre otras materias. En razón de lo anterior, se procedió a designar un nuevo directorio que administrará la Sociedad por el período estatutario de 3 años, resultando elegidos los señores Alberto Bórquez Calbucura, Yurik Díaz Reyes, Francisco Gutiérrez Philippi, Felipe Joannon Vergara y Macario Valdés Raczynski.

Saluda atentamente.



Manuel Cañas Estévez
Gerente General
Iquique Terminal Internacional S.A.



MLP/RMM